



ACTA Nº 20170418

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 18 DE ABRIL DE 2017**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 18 de abril de 2017, se reúnen en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D^a. M^a **Delfina Gil Fernández**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^a. **Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a **Dolores Ocaña Madrid**, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. **José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. **Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: D^a. **Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) del Expediente nº 16CO0146/NE.- SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE ALERTA DEL SISTEMA SAICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 3.397.548,77.- € sin IVA; IVA: 713.485,24.- €; 4.111.034,01.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **3 licitadores**.



La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 4 de abril de 2017 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **2 licitadores**.

Asimismo la oferta remitida por correo (**licitador nº 3**) cumple con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
2	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
3	ADASA SISTEMAS, S.A.U.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- 1** SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- 2** VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
- 3** ADASA SISTEMAS, S.A.U.

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.



EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: En este Expediente no consta que existan empresas del mismo grupo.

Punto nº 2.- Aprobación, si procede, del Informe técnico de valoración del Expediente nº 16SG0143/NO.- PROYECTO PARA LA DEMOLICIÓN DE INMUEBLES CON DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN LAS ZONAS 1ª Y 4ª DE EXPLOTACIÓN.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 490.143,49.- € sin IVA; IVA: 102.930,13.- €; 593.073,62.- € con IVA. Plazo de ejecución: Once (11) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar se informa que el estudio del Informe de valoración técnica no se pudo llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (5 de abril de 2017) al no haberse recibido con la debida antelación para ser estudiado por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se procede al examen del Informe técnico emitido por el Servicio Agronómico Forestal de fecha 7 de abril de 2017.

En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 24 de abril de 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidente

Mª Delfina Gil Fernández

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell



Por la Abogacía del Estado

Mª Dolores Ocaña Madrid

Por Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero